



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: VASCONCELO

CUDAP 0010130/2020

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Prof. NELIDA BEATRIZ VASCONCELO (Leg. Univ. N° 17133) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) el Taller: Prácticas de la Comprensión y de la Producción Lingüística III- Sección Español de esta Facultad de Lenguas,

Y CONSIDERANDO:

Que dicha designación se encuentra condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio de la docente,

Y las reglamentaciones vigentes,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Profesora Prof. NELIDA BEATRIZ VASCONCELO (Leg. Univ. N° 17133) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el Taller: Prácticas de la Comprensión y de la Producción Lingüística III- Sección Español, de esta Facultad de Lenguas, desde el 1 de al 30 de ABRIL de 2020.

Art. 2°.- La Señora Profesora VASCONCELO deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comuníquese y de forma.-

